

Tulcán, septiembre 30 del 2020

Señora, Ingeniera
Gloria Elizabeth Ramírez Velasco
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS
"COSINFRON S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 0491505931001, realizada el 30 de septiembre del 2020 en esta ciudad de Tulcán.

Al efecto informamos que la transferencia de acciones es fruto de negociaciones consensuadas, es decir, con arreglo a la voluntad de las partes y que es conveniente a nuestros intereses, de forma que la misma no contiene vicios de consentimiento como son error, fuerza o dolo, de manera que el mismo puede ejecutarse sin restricción de ninguna clase.

Con estos antecedentes, la señora **FUENTES LANDAZURI BETTY ALEXANDRA**, propietario 100 de acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una, **CEDE** a favor del señor **Chuga Revelo Luis Alfredo**, portador de la cedula de identidad No. 0401123559, **5** acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una.

Ademas en conjunto solicitamos y autorizamos a la ingeniera Gloria Elizabeth Ramírez Velasco, en calidad de Gerente General, a registrar en el libro de acciones y accionistas y realizar todas las gestiones, actos y trámites necesarios para legalizar ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, la transferencia realizada.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTE


FUENTES LANDAZURI BETTY ALEXANDRA
C.C. 0401248737

CESIONARIO


CHUGA REVELO LUIS ALFREDO
C.C: 0401123559
luischuga@yahoo.com



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FUENTES LANDAZURI
BETTY ALEXANDRA

N. 040124873-7

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
SAN PEDRO DE HUACA
HUACA

FECHA DE NACIMIENTO **1978-06-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2

Pág. 211 Acta 6.277.

En la Oficina de Registro Civil de la Provincia de Morona Santiago de Ecuador, a 28 de Agosto de 1937.
Hoy día 28 de Agosto de 1937, ante el notario público de Morona Santiago de Ecuador, y
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, declara la presentación ante el mencionado notario público
APPELLIDOS DEL CONTRAYENTE: **Palos, Bautista** y **Alvarez, Cecilia**
1935, de nacionalidad ecuatoriana, de parada de estado
con Cédula N° 100014871, y domiciliado en **Agot, Antonio**,
contrario a **Palos, Bautista**, y de **Alvarez, Cecilia**,
y de **Palos, Bautista**, y de **Alvarez, Cecilia**,
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: **Palos, Bautista**,
y de **Alvarez, Cecilia**,
y de **Palos, Bautista**, y de **Alvarez, Cecilia**,
1937, de nacionalidad ecuatoriana, de parada de estado
con Cédula N° 100014873, y domiciliado en **Agot, Cecilia**,
y de **Palos, Bautista**, y de **Alvarez, Cecilia**,
LUGAR DEL MATRIMONIO: **Agot, Cecilia**,
FECHA: **29 de agosto 1937**,
En este matrimonio legítimamente celebrado, ha
1) Jefe de Oficina

Se declara la validez de este matrimonio celebrado sentencia de
1938, en fecha
1938, cuya copia se archiva,
de 1938.
1) Jefe de Oficina

OBSERVACIONES

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Palos, Bautista sentencia de fecha 17 de enero de 1938, 2.00
por el notario público de la Caja de Pensiones y de
Ahorros de Morona Santiago de Ecuador, en su oficina de
la Caja de Pensiones y de Ahorros de Morona Santiago de Ecuador,
en su oficina de 2.00
1) Jefe notarial de oficio de 1938
C.P. 039192

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2020
Emisor: MONTENEGRO CAJAMARCA CRISTINA VALERIA

Nº de certificado: 202-370-96314



Eco. Rodrigo Aviles J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

202-370-96314



Tulcán, septiembre 30 del 2020

Señora, Ingeniera
Gloria Elizabeth Ramírez Velasco
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS
"COSINFRON S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 0491505931001, realizada el 30 de septiembre del 2020 en esta ciudad de Tulcán.

Al efecto informamos que la transferencia de acciones es fruto de negociaciones consensuadas, es decir, con arreglo a la voluntad de las partes y que es conveniente a nuestros intereses, de forma que la misma no contiene vicios de consentimiento como son error, fuerza o dolo, de manera que el mismo puede ejecutarse sin restricción de ninguna clase.

Con estos antecedentes, la señora **FUENTES LANDAZURI BETTY ALEXANDRA**, propietario 100 de acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una, **CEDE** a favor del señor **Enriquez Mafla Juan Bolívar**, portador de la cedula de identidad No. 0400728408, **38** acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una.

Ademas en conjunto solicitamos y autorizamos a la ingeniera Gloria Elizabeth Ramírez Velasco, en calidad de Gerente General, a registrar en el libro de acciones y accionistas y realizar todas las gestiones, actos y trámites necesarios para legalizar ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, la transferencia realizada.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTE


FUENTES LANDAZURI BETTY ALEXANDRA
C.C: 0401248737

CESIONARIO


ENRIQUEZ MAFLA JUAN BOLIVAR
C.C: 0400728408
ejohn121@hotmail.com



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FUENTES LANDAZURI
BETTY ALEXANDRA

N. 040124873-7

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
SAN PEDRO DE HUACA
HUACA

FECHA DE NACIMIENTO **1978-06-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**





EL ELEGIDOS
REGLAMENTO
2019

ESTUDIANTES
VOTO SOLICITADO
REGLAMENTO
VOTO SOLICITADO
REGLAMENTO
VOTO SOLICITADO

Juan Enriquez Diaz

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2

Pág. 211 Acta 627.

1) Jefe de Oficina

2) Jefe de Oficina

3) Jefe de Oficina

4) Jefe de Oficina

5) Jefe de Oficina

6) Jefe de Oficina

7) Jefe de Oficina

8) Jefe de Oficina

9) Jefe de Oficina

10) Jefe de Oficina

11) Jefe de Oficina

12) Jefe de Oficina

13) Jefe de Oficina

14) Jefe de Oficina

15) Jefe de Oficina

16) Jefe de Oficina

17) Jefe de Oficina

18) Jefe de Oficina

19) Jefe de Oficina

20) Jefe de Oficina

21) Jefe de Oficina

22) Jefe de Oficina

23) Jefe de Oficina

24) Jefe de Oficina

25) Jefe de Oficina

26) Jefe de Oficina

27) Jefe de Oficina

28) Jefe de Oficina

29) Jefe de Oficina

30) Jefe de Oficina

31) Jefe de Oficina

32) Jefe de Oficina

33) Jefe de Oficina

34) Jefe de Oficina

35) Jefe de Oficina

36) Jefe de Oficina

37) Jefe de Oficina

38) Jefe de Oficina

39) Jefe de Oficina

40) Jefe de Oficina

41) Jefe de Oficina

42) Jefe de Oficina

43) Jefe de Oficina

44) Jefe de Oficina

45) Jefe de Oficina

Declaro por juramento de Puerto Píñola, Provincia de Tumbes,
que el 28 de Junio del 2010, en la ciudad de Puerto Píñola, de
los años 2010, a la hora 12 a.m.

1) Jefe de Oficina

2) Jefe de Oficina

3) Jefe de Oficina

4) Jefe de Oficina

5) Jefe de Oficina

6) Jefe de Oficina

7) Jefe de Oficina

8) Jefe de Oficina

9) Jefe de Oficina

10) Jefe de Oficina

11) Jefe de Oficina

12) Jefe de Oficina

13) Jefe de Oficina

14) Jefe de Oficina

15) Jefe de Oficina

16) Jefe de Oficina

17) Jefe de Oficina

18) Jefe de Oficina

19) Jefe de Oficina

20) Jefe de Oficina

21) Jefe de Oficina

22) Jefe de Oficina

23) Jefe de Oficina

24) Jefe de Oficina

Información certificada a la fecha, 18 DE DICIEMBRE DE 2020
Emisor: MONTENEGRO CAJAMARCA CRISTINA VALERIA

Nº de certificado: 202-370-96314



202-370-96314

Señor:

Eco. Rodrigo Aviles J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación



OBSERVACIONES

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REGISTRO: Señor:
Por la presente se certifica que el acta de matrimonio que figura en el expediente número 202-370-96314, que se realizó el 28 de Junio del 2010, en la ciudad de Puerto Píñola, Tumbes, entre el Señor:
y la Señor:
en el Registro Civil de Puerto Píñola, Tumbes, se encuentra en su totalidad correcta y legible.

FECHA: 29 de agosto del 2020
LUGAR DEL MATRIMONIO:
En este establecimiento legítimamente autorizado.

1)
2)
3)
4)
5)
6)
7)
8)
9)
10)
11)
12)
13)
14)
15)
16)
17)
18)
19)
20)
21)
22)
23)
24)
25)
26)
27)
28)
29)
30)
31)
32)
33)
34)
35)
36)
37)
38)
39)
40)
41)
42)
43)
44)
45)

1)
2)
3)
4)
5)
6)
7)
8)
9)
10)
11)
12)
13)
14)
15)
16)
17)
18)
19)
20)
21)
22)
23)
24)
25)
26)
27)
28)
29)
30)
31)
32)
33)
34)
35)
36)
37)
38)
39)
40)
41)
42)
43)
44)
45)

1)
2)
3)
4)
5)
6)
7)
8)
9)
10)
11)
12)
13)
14)
15)
16)
17)
18)
19)
20)
21)
22)
23)
24)
25)
26)
27)
28)
29)
30)
31)
32)
33)
34)
35)
36)
37)
38)
39)
40)
41)
42)
43)
44)
45)

Tulcán, septiembre 30 del 2020

Señora, Ingeniera
Gloria Elizabeth Ramirez Velasco
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS
"COSINFRON S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 0491505931001, realizada el 30 de septiembre del 2020 en esta ciudad de Tulcán.

Al efecto informamos que la transferencia de acciones es fruto de negociaciones consensuadas, es decir, con arreglo a la voluntad de las partes y que es conveniente a nuestros intereses, de forma que la misma no contiene vicios de consentimiento como son error, fuerza o dolo, de manera que el mismo puede ejecutarse sin restricción de ninguna clase.

Con estos antecedentes, la señora **FUENTES LANDAZURI BETTY ALEXANDRA**, propietario 100 de acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una, **CEDE** a favor del señor **Dávila Castillo James Alfonso**, portador de la cedula de identidad No. 0400994018, **16** acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una.

Ademas en conjunto solicitamos y autorizamos a la ingeniera Gloria Elizabeth Ramirez Velasco, en calidad de Gerente General, a registrar en el libro de acciones y accionistas y realizar todas las gestiones, actos y tramites necesarios para legalizar ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, la transferencia realizada.

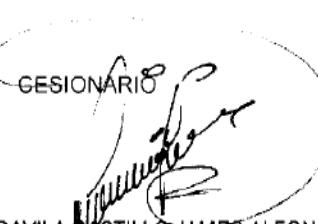
Por la atencion que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTE


FUENTES LANDAZURI BETTY ALEXANDRA
C.C. 0401248737

GESIONARIO


DAVILA CASTILLO JAMES ALFONSO
C.C: 0400994018
jamesdavilacast@hotmail.com



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FUENTES LANDAZURI
BETTY ALEXANDRA

Nº 040124873-7

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
SAN PEDRO DE HUACA
HUACA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2

Pág. 214 Acta 627.

Hecho por autoridad de Presidente del Tribunal, Túnez
Túnez, 18 de diciembre del 2010, cuya copia
con fecha 20 de diciembre del 2010, a la que
se adjunta, se da a la señora: Valeria

1) Jefe de Oficina

2) Sub Oficina

3) Oficina

4) Oficina

5) Oficina

6) Oficina

7) Oficina

8) Oficina

9) Oficina

10) Oficina

11) Oficina

12) Oficina

13) Oficina

14) Oficina

15) Oficina

16) Oficina

17) Oficina

18) Oficina

19) Oficina

20) Oficina

21) Oficina

22) Oficina

23) Oficina

24) Oficina

25) Oficina

26) Oficina

27) Oficina

28) Oficina

29) Oficina

30) Oficina

31) Oficina

32) Oficina

33) Oficina

34) Oficina

35) Oficina

36) Oficina

37) Oficina

38) Oficina

39) Oficina

40) Oficina

41) Oficina

42) Oficina

43) Oficina

44) Oficina

45) Oficina

46) Oficina

47) Oficina

48) Oficina

49) Oficina

50) Oficina

51) Oficina

52) Oficina

53) Oficina

54) Oficina

55) Oficina

56) Oficina

57) Oficina

58) Oficina

59) Oficina

60) Oficina

61) Oficina

62) Oficina

63) Oficina

64) Oficina

65) Oficina

66) Oficina

67) Oficina

68) Oficina

69) Oficina

70) Oficina

71) Oficina

72) Oficina

73) Oficina

74) Oficina

75) Oficina

76) Oficina

77) Oficina

78) Oficina

79) Oficina

80) Oficina

81) Oficina

82) Oficina

83) Oficina

84) Oficina

85) Oficina

86) Oficina

87) Oficina

88) Oficina

89) Oficina

90) Oficina

91) Oficina

92) Oficina

93) Oficina

94) Oficina

95) Oficina

96) Oficina

97) Oficina

98) Oficina

99) Oficina

100) Oficina

101) Oficina

102) Oficina

103) Oficina

104) Oficina

105) Oficina

106) Oficina

107) Oficina

108) Oficina

109) Oficina

110) Oficina

111) Oficina

112) Oficina

113) Oficina

114) Oficina

115) Oficina

116) Oficina

117) Oficina

118) Oficina

119) Oficina

120) Oficina

121) Oficina

122) Oficina

123) Oficina

124) Oficina

125) Oficina

126) Oficina

127) Oficina

128) Oficina

129) Oficina

130) Oficina

131) Oficina

132) Oficina

133) Oficina

134) Oficina

135) Oficina

136) Oficina

137) Oficina

138) Oficina

139) Oficina

140) Oficina

141) Oficina

142) Oficina

143) Oficina

144) Oficina

145) Oficina

146) Oficina

147) Oficina

148) Oficina

149) Oficina

150) Oficina

151) Oficina

152) Oficina

153) Oficina

154) Oficina

155) Oficina

156) Oficina

157) Oficina

158) Oficina

159) Oficina

160) Oficina

161) Oficina

162) Oficina

163) Oficina

164) Oficina

165) Oficina

166) Oficina

167) Oficina

168) Oficina

169) Oficina

170) Oficina

171) Oficina

172) Oficina

173) Oficina

174) Oficina

175) Oficina

176) Oficina

177) Oficina

178) Oficina

179) Oficina

180) Oficina

181) Oficina

182) Oficina

183) Oficina

184) Oficina

185) Oficina

186) Oficina

187) Oficina

188) Oficina

189) Oficina

190) Oficina

191) Oficina

192) Oficina

193) Oficina

194) Oficina

195) Oficina

196) Oficina

197) Oficina

198) Oficina

199) Oficina

200) Oficina

201) Oficina

202) Oficina

203) Oficina

204) Oficina

205) Oficina

206) Oficina

207) Oficina

208) Oficina

209) Oficina

210) Oficina

211) Oficina

212) Oficina

213) Oficina

214) Oficina

215) Oficina

216) Oficina

217) Oficina

218) Oficina

219) Oficina

220) Oficina

221) Oficina

222) Oficina

223) Oficina

224) Oficina

225) Oficina

226) Oficina

227) Oficina

228) Oficina

229) Oficina

230) Oficina

231) Oficina

232) Oficina

233) Oficina

234) Oficina

235) Oficina

236) Oficina

237) Oficina

238) Oficina

239) Oficina

240) Oficina

241) Oficina

242) Oficina

243) Oficina

244) Oficina

245) Oficina

246) Oficina

247) Oficina

248) Oficina

249) Oficina

250) Oficina

251) Oficina

252) Oficina

253) Oficina

254) Oficina

255) Oficina

256) Oficina

257) Oficina

258) Oficina

259) Oficina

260) Oficina

261) Oficina

262) Oficina

263) Oficina

264) Oficina

265) Oficina

266) Oficina

COMPAGNIA DE TRANSPORTES S.A. DE C.V. INSTITUTO SIN

FRONTERAS COSINNOV S.A.
DOMICILIO PRINCIPAL: TULCAN-ECUADOR

10

8

CESIONARIO
DAVILA CASTILLO JAMES ALFONSO
C.C: 0400994018

04/21

.....
FUENTES LANDAZURI BETTY ALEXANDRA
CC: 0401248737
.....
DAVILA CASTILLO JA
CC: 0400994018
.....



Cc: 0400994018

DAVID CHIAGO JAMES R. SINGO

GEDENIE

Tulcán, 02 de Octubre del 2020

Tulcán, septiembre 30 del 2020

ING. RAMIREZ VELASCO GLORIA ELIZABETH
GERENTE GENERAL

SR. ISACAS POZO OMAR EDMUNDO
PRESIDENTE

CEDO Y TRANSFIERO EL PRESENTE TÍTULO A:

Tulcán, septiembre 30 del 2020

Señora, Ingeniera
Gloria Elizabeth Ramirez Velasco
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS
"COSINFRON S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 0491505931001, realizada el 30 de septiembre del 2020 en esta ciudad de Tulcán.

Al efecto informamos que la transferencia de acciones es fruto de negociaciones consensuadas, es decir, con arreglo a la voluntad de las partes y que es conveniente a nuestros intereses, de forma que la misma no contiene vicios de consentimiento como son error, fuerza o dolo, de manera que el mismo puede ejecutarse sin restricción de ninguna clase.

Con estos antecedentes, el señor **MARTINEZ GUZMAN JOSE ELIAS**, propietario 100 de acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una, **CEDE** a favor del señor **Huera López Aldrin Roberto**, portador de la cedula de identidad No. 1002344784, **38** acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una.

Ademas en conjunto solicitamos y autorizamos a la ingeniera Gloria Elizabeth Ramirez Velasco, en calidad de Gerente General, a registrar en el libro de acciones y accionistas y realizar todas las gestiones, actos y trámites necesarios para legalizar ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, la transferencia realizada.

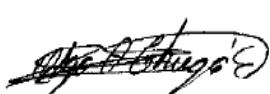
Por la atencion que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTE



MARTINEZ GUZMAN JOSE ELIAS
C.C. 0400764569



CHUGA ENRIQUEZ OLGA ALICIA
C.C. 0400772588

CESIONARIO



HUERA LOPEZ ALDRIN ROBERTO
C.C. 1002344784
lupitaportilla77@gmail.com







TITULO DE ACCIONES
“COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN
FRONTERAS COSINFRON S.A
DOMICILIO PRINCIPAL: TULCAN-ECUADOR

TITULO No. 39

ACCIONES No: del 775 a la 812
SERIE: 01
CAPITAL AUTORIZADO: 10.200,00 dólares de los Estados Unidos de América
CAPITAL SUSCRITO: 10.200,00 dólares de los Estados Unidos de América dividido en 1700 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de 6,00 dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

La Compañía de TRANSPORTE ESTUDIANTIL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A, se constituyó mediante escritura pública de fecha 14 de febrero del 2005, ante la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Registrador de la Propiedad del cantón Tulcán bajo la partida número 4 de fecha 01 de abril del 2005. Posteriormente mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Novena del cantón Quito, Dr. Juan Villacis Medina, de fecha 06 de noviembre del 2009 se realiza el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, en la cual la compañía pasa a denominarse COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tulcán bajo el numero 10 repertorio 1290 de fecha 23 de abril de 2010.

Este TITULO acredita que el señor MARTINEZ GUZMAN JOSE ELIAS es propietario de 38 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de 6,00 dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, señaladas con los números desde 775 hasta 812, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas, según la Ley y el estatuto de la compañía.

Tulcán, septiembre 30 del 2020



ING RAMIREZ VELASCO GLORIA ELIZABETH
GERENTE GENERAL



SIR ISACERDZO OMAR EDMUNDO
PRESIDENTE

CEDO Y TRANSFIERO EL PRESENTE TITULO A:

HUERA LOPEZ ALDRIN ROBERTO

Tulcán, 02 de Octubre del 2020

CEDENTE



MARTINEZ GUZMAN JOSE ELIAS

C.C: 0400764569

CESIONARIO



HUERA LOPEZ ALDRIN ROBERTO

C.C: 1002344784



CHUGA ENRIQUEZ OLGA ALICIA

C.C: 0400772588

C.C:

Tulcán, septiembre 30 del 2020

Señora, Ingeniera
Gloria Elizabeth Ramirez Velasco
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS
"COSINFRON S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 0491505931001, realizada el 30 de septiembre del 2020 en esta ciudad de Tulcán.

Al efecto informamos que la transferencia de acciones es fruto de negociaciones consensuadas, es decir, con arreglo a la voluntad de las partes y que es conveniente a nuestros intereses, de forma que la misma no contiene vicios de consentimiento como son error, fuerza o dolo, de manera que el mismo puede ejecutarse sin restricción de ninguna clase.

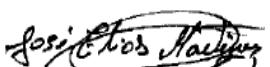
Con estos antecedentes, el señor **MARTINEZ GUZMAN JOSE ELIAS**, propietario 100 de acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una, **CEDE** a favor del señor **Paucar Carlos Ramiro**, portador de la cedula de identidad No. 0400677241, **18** acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una.

Ademas en conjunto solicitamos y autorizamos a la ingeniera Gloria Elizabeth Ramirez Velasco, en calidad de Gerente General, a registrar en el libro de acciones y accionistas y realizar todas las gestiones, actos y tramites necesarios para legalizar ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, la transferencia realizada.

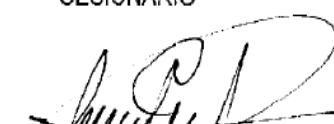
Por la atencion que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

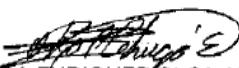
Atentamente,

CEDENTE


MARTINEZ GUZMAN JOSE ELIAS
C.C: 0400764569

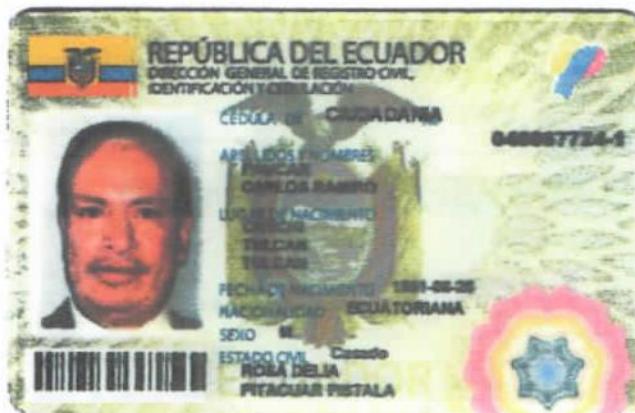
CESIONARIO


PAUCAR RAMIRO
C.C: 0400677241
paucaramanda@gmail.com


CHUGA ENRIQUEZ OLGA ALICIA
C.C: 0400772588







"COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSIFERON S.A.

DOMICILIO PRINCIPAL: TULCAN-ECUADOR
MANEJAS VISTAZUL S.A.

卷之三

CC: [REDACTED]

CHUGA ENRIQUEZ OLGA ALICIA

MARTINEZ GUZMAN JOSE ELIAS
C.C: 0400764569

PAUCAR CARLOS RAMIREZ
C.C: 0400677241

CESSIONARIO

CEDO Y TRANSFIERO EL PRESENTE TITULO A:

SR. ISACAS POZO OMAR EDMUNDO
PRESIDENTE

ING. RAMIREZ VELASCO GLORIA ELIZABETH
GERENTE GENERAL

Tulcán, septiembre 30 del 2020

Este TITULO acredita que el señor MARTINEZ GUZMAN JOSE ELIAS es propietario de 18 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de 6.00 dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, señaladas con los numeros desde 757 hasta 774, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas, según la Ley y el estatuto de la compañía.

Tulcán, septiembre 30 del 2020

Señora, Ingeniera
Gloria Elizabeth Ramírez Velasco
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS
"COSINFRON S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 0491505931001, realizada el 30 de septiembre del 2020 en esta ciudad de Tulcán.

Al efecto informamos que la transferencia de acciones es fruto de negociaciones consensuadas, es decir, con arreglo a la voluntad de las partes y que es conveniente a nuestros intereses, de forma que la misma no contiene vicios de consentimiento como son error, fuerza o dolo, de manera que el mismo puede ejecutarse sin restricción de ninguna clase.

Con estos antecedentes, el señor **MARTINEZ GUZMAN JOSE ELIAS**, propietario 100 de acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una, **CEDE** a favor del señor **Romo Arellano Cosmel Gilberto**, portador de la cedula de identidad No. 0400919221, 3 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una.

Ademas en conjunto solicitamos y autorizamos a la ingeniera Gloria Elizabeth Ramírez Velasco, en calidad de Gerente General, a registrar en el libro de acciones y accionistas y realizar todas las gestiones, actos y trámites necesarios para legalizar ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, la transferencia realizada.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

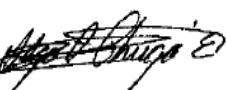
Atentamente,

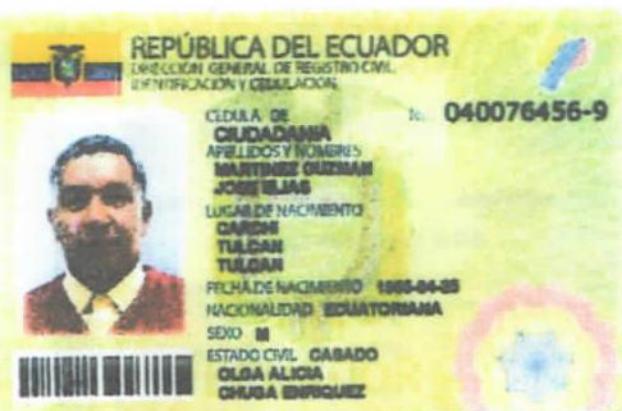
CEDENTE


MARTINEZ GUZMAN JOSE ELIAS
C.C: 0400764569

CESIONARIO


ROMO ARELLANO COSMEL GILBERTO
C.C: 0400919221
cosmelmromo@yahoo.es


CHUGA ENRIQUEZ OLGA ALICIA
C.C: 0400772588







TITULO DE ACCIONES
"COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN
FRONTERAS COSINFRON S.A
DOMICILIO PRINCIPAL: TULCAN-ECUADOR

CHUGA ENRIQUEZ OLGA ALICIA
Cc: 0400772588

Cc:

MARTINEZ GUZMAN JOSE ELIAS
ROMO ARELLANO COSMEL GILBERTO

Cc: 0400764569
Cc: 04000919221
ROMO ARELLANO COSMEL GILBERTO
CESIONARIO

ROMO ARELLANO COSMEL GILBERTO
CEDO Y TRANSIERO EL PRESENTE TITULO A:

Tulcan, 02 de Octubre del 2020

ING. RAMIREZ VELASCO GLORIA ELIZABETH
GERENTE GENERAL

SR. ISAAC ESPINOZA OMAR EDMUNDO
PRESIDENTE

Tulcan, septiembre 30 del 2020

TITULO No. 37
ACCIONES No del 754 a la 756
SERIE: 01
CAPITAL AUTORIZADO: 10.200,00 dólares de los Estados Unidos de América
CAPITAL SUSCRITO: 10.200,00 dólares de los Estados Unidos de América dividido en 1700 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de 6,00 dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una

La Compañía de TRANSPORTE ESTUDIANTIL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 14 de febrero del 2005, ante la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Registrador de la Propiedad del cantón Tulcan bajo la partida número 4 de fecha 01 de abril del 2005. Posteriormente mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Novena del cantón Quito, Dr. Juan Villacis Medina, de fecha 06 de noviembre del 2009, se realiza el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, en la cual la compañía pasa a denominarse COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A., legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tulcan bajo el numero 10 repartido 1290 de fecha 23 de abril de 2010.

Este TITULO acredita que el señor MARTINEZ GUZMAN JOSE ELIAS es propietario de 3 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de 6,00 dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, señaladas con los números desde 754 hasta 756, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas, según la Ley y el estatuto de la compañía.

Tulcán, septiembre 30 del 2020

Señora, Ingeniera
Gloria Elizabeth Ramírez Velasco
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS
"COSINFRON S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 0491505931001, realizada el 30 de septiembre del 2020 en esta ciudad de Tulcán.

Al efecto informamos que la transferencia de acciones es fruto de negociaciones consensuadas, es decir, con arreglo a la voluntad de las partes y que es conveniente a nuestros intereses, de forma que la misma no contiene vicios de consentimiento como son error, fuerza o dolo, de manera que el mismo puede ejecutarse sin restricción de ninguna clase.

Con estos antecedentes, el señor **MONTENEGRO LARREA JAIME ARNULFO**, propietario 100 de acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una, **CEDE** a favor del señor **Moreno Vizcaino Jeniffer Katty**, portador de la cedula de identidad No. 0401670591, **38** acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una.

Ademas en conjunto solicitamos y autorizamos a la ingeniera Gloria Elizabeth Ramírez Velasco, en calidad de Gerente General, a registrar en el libro de acciones y accionistas y realizar todas las gestiones, actos y trámites necesarios para legalizar ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, la transferencia realizada.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTE



MONTENEGRO LARREA JAIME ARNULFO
C.C: 0400916318

CESIONARIO



MORENO VIZCAINO JENIFFER KATTY
C.C: 0401670591
jeniffer_mv@hotmail.es



ORTIZ MOREANO ANA DEL SOCORRO
C.C: 0401141833







TITULO DE ACCIONES
FRONTERAS COSINFRON S.A.

DOMICILIO PRINCIPAL: TULCAN-ECUADOR

ORTIZ MOREANO ANA DEL SOCORRO
C.C: 0401141833

C.C:

MORENO VIZCAINO JENIFFER KATTY
C.C: 0400916318

C.C:

MORENO VIZCAINO JENIFFER KATTY
C.C: 0401670591

C.C:

TITULO No. 3
ACCIONES No. del 875 a la 912
SERIE: 01
CAPITAL AUTORIZADO: 10,200,000 dólares de los Estados Unidos de América
CAPITAL SUSCRITO: 10,200,00 dólares de los Estados Unidos de América dividido en 1,700 acciones iguales, individuales, ordinarias y nominativas, de 6,00 dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

La Compañía de TRANSPORTE ESTUDIANTIL SIN FRONTERAS COSINFRON SA, se constituyó mediante escritura pública de fecha 14 de febrero del 2005, ante la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Registrador de la Propiedad del cantón Tulcán bajo la partida número 4 de fecha 01 de abril del 2005. Posteriormente mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Novena del cantón Quito, Dr. Juan Villacis Medina, de fecha 06 de noviembre del 2009, se realiza el Aumento e Capital y Reforma de Estatutos en la cual la compañía pasa a denominarse COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON SA, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tucumán el número 01-12960 de fecha 23 de abril de 2010.

Este TITULO acredita que el señor MONTENEGRO LARREA JAIME ARNULFO es propietario de 38 acciones iguales, individuales, ordinarias y nominativas, de 6,00 dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, señaladas con los números desde 875 hasta 912, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas, según la Ley y el estatuto de la compañía

Tulcán, septiembre 30 del 2020

MORENO VIZCAINO JENIFFER KATTY

Tulcán, 02 de Octubre del 2020

CEDO Y TRANSFIERO EL PRESENTE TITULO A:

ING-RAMIREZ VELASCO GLORIA ELIZABETH

GERENTE GENERAL

SR. SICAC SICO OMAR EDMUNDIO

PRESENTANTE




Tulcán, septiembre 30 del 2020

Señora, Ingeniera
Gloria Elizabeth Ramírez Velasco
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS
"COSINFRON S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 0491505931001, realizada el 30 de septiembre del 2020 en esta ciudad de Tulcán.

Al efecto informamos que la transferencia de acciones es fruto de negociaciones consensuadas, es decir, con arreglo a la voluntad de las partes y que es conveniente a nuestros intereses, de forma que la misma no contiene vicios de consentimiento como son error, fuerza o dolo, de manera que el mismo puede ejecutarse sin restricción de ninguna clase.

Con estos antecedentes, el señor **MONTE NEGRO LARREA JAIME ARNULFO**, propietario 100 de acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una, **CEDE** a favor del señor **Paucar Carlos Ramiro**, portador de la cedula de identidad No. 0400677241, **20** acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una.

Ademas en conjunto solicitamos y autorizamos a la ingeniera Gloria Elizabeth Ramirez Velasco, en calidad de Gerente General, a registrar en el libro de acciones y accionistas y realizar todas las gestiones, actos y trámites necesarios para legalizar ante la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS**, la transferencia realizada.

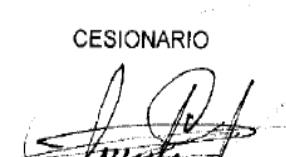
Por la atencion que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTE


MONTE NEGRO LARREA JAIME ARNULFO
C.C: 0400916318

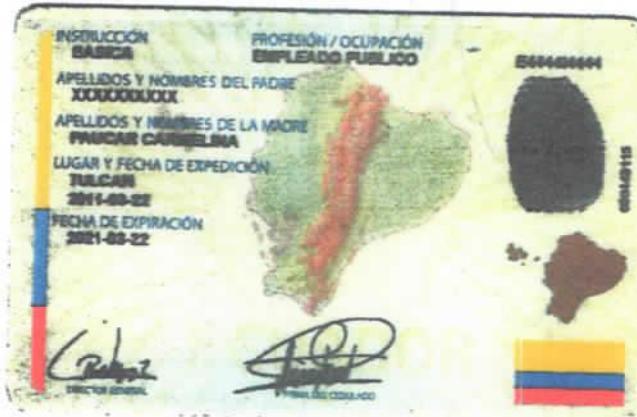
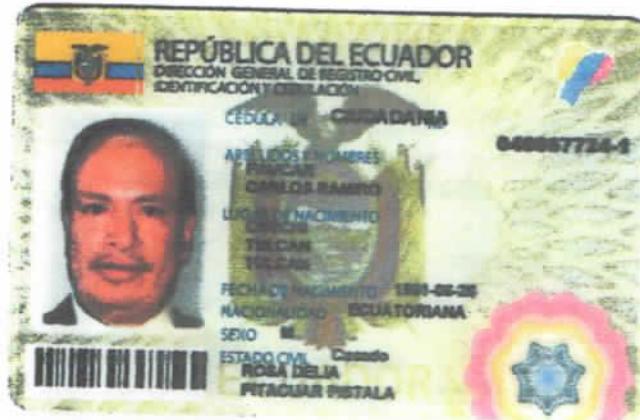
CESIONARIO


PAUCAR CARLOS RAMIRO
C.C. 0400677241
paucaramanda@gmail.com


ORTIZ MOREANO ANA DEL SOCORRO
C.C: 0401141833







Tulcán, septiembre 30 del 2020

Señora, Ingeniera
Gloria Elizabeth Ramírez Velasco
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS
"COSINFRON S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 0491505931001, realizada el 30 de septiembre del 2020 en esta ciudad de Tulcán.

Al efecto informamos que la transferencia de acciones es fruto de negociaciones consensuadas, es decir, con arreglo a la voluntad de las partes y que es conveniente a nuestros intereses, de forma que la misma no contiene vicios de consentimiento como son error, fuerza o dolo, de manera que el mismo puede ejecutarse sin restricción de ninguna clase.

Con estos antecedentes, el señor **MONTENEGRO LARREA JAIME ARNULFO**, propietario 100 de acciones iguales, indivisibles; ordinarias y nominativas de seis dólares cada una, **CEDE** a favor del señor **Romo Arellano Cosmel Gilberto**, portador de la cedula de identidad No. 0400919221, **1** acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de seis dólares cada una.

Ademas en conjunto solicitamos y autorizamos a la ingeniera Gloria Elizabeth Ramirez Velasco, en calidad de Gerente General, a registrar en el libro de acciones y accionistas y realizar todas las gestiones, actos y trámites necesarios para legalizar ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, la transferencia realizada.

Por la atencion que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTE



MONTENEGRO LARREA JAIME ARNULFO
C.C: 0400916318

CESIONARIO



ROMO ARELLANO COSMEL GILBERTO
C.C: 0400919221
cosmelromo@yahoo.es



ORTIZ MOREANO ANA DEL SOCORRO
C.C: 0401141833







TITULO DE ACCIONES
"COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN
FRONTERAS COSINFRON S.A
DOMICILIO PRINCIPAL: TULCAN-ECUADOR

TITULO No. 41
ACCIONES No. del 854 a la 854
SERIE: 01
CAPITAL AUTORIZADO: 10,200,00 dólares de los Estados Unidos de América
CAPITAL SUSCRITO: 10,200,00 dólares de los Estados Unidos de América dividido en 1700 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de 6,00 dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

La Compañía de TRANSPORTE ESTUDIANTIL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A., se constituyó mediante escritura pública de fecha 14 de febrero del 2005, ante la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Registrador de la Propiedad del cantón Tulcán bajo la partida número 4 de fecha 01 de abril del 2005. Posteriormente mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Novena del cantón Quito, Dr. Juan Villacis Medina, de fecha 06 de noviembre del 2009, se realiza el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, en la cual la compañía pasa a denominarse COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A., legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tulcán bajo el numero 10 repetitorio 1296 de fecha 23 de abril de 2010.

Este TITULO acredita que el señor MONTENEGRO LARREA JAIME ARNULFO es propietario de 1 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de 6,00 dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, señaladas con los números desde 854 hasta 854, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas, según la ley y la estatuta de la compañía.

Tulcán, septiembre 30 del 2020


ING. RAMIREZ VELASCO GLORIA ELIZABETH
GERENTE GENERAL


SR. SAÚL POZO OMAR EDMUNDO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

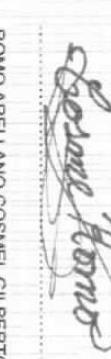
C.C: 0401141833

ORTIZ MOREANO ANA DEL SOCORRO


C.C: 0400916318

MONTENEGRO LARREA JAIME ARNULFO


C.C: 0400919221

ROMO ARELLANO COSMEL GILBERTO


CEDENTE

ROMO ARELLANO COSMEL GILBERTO

CEDO Y TRANSFIERO EL PRESENTE TITULO A:

Tulcán, 02 de Octubre del 2020